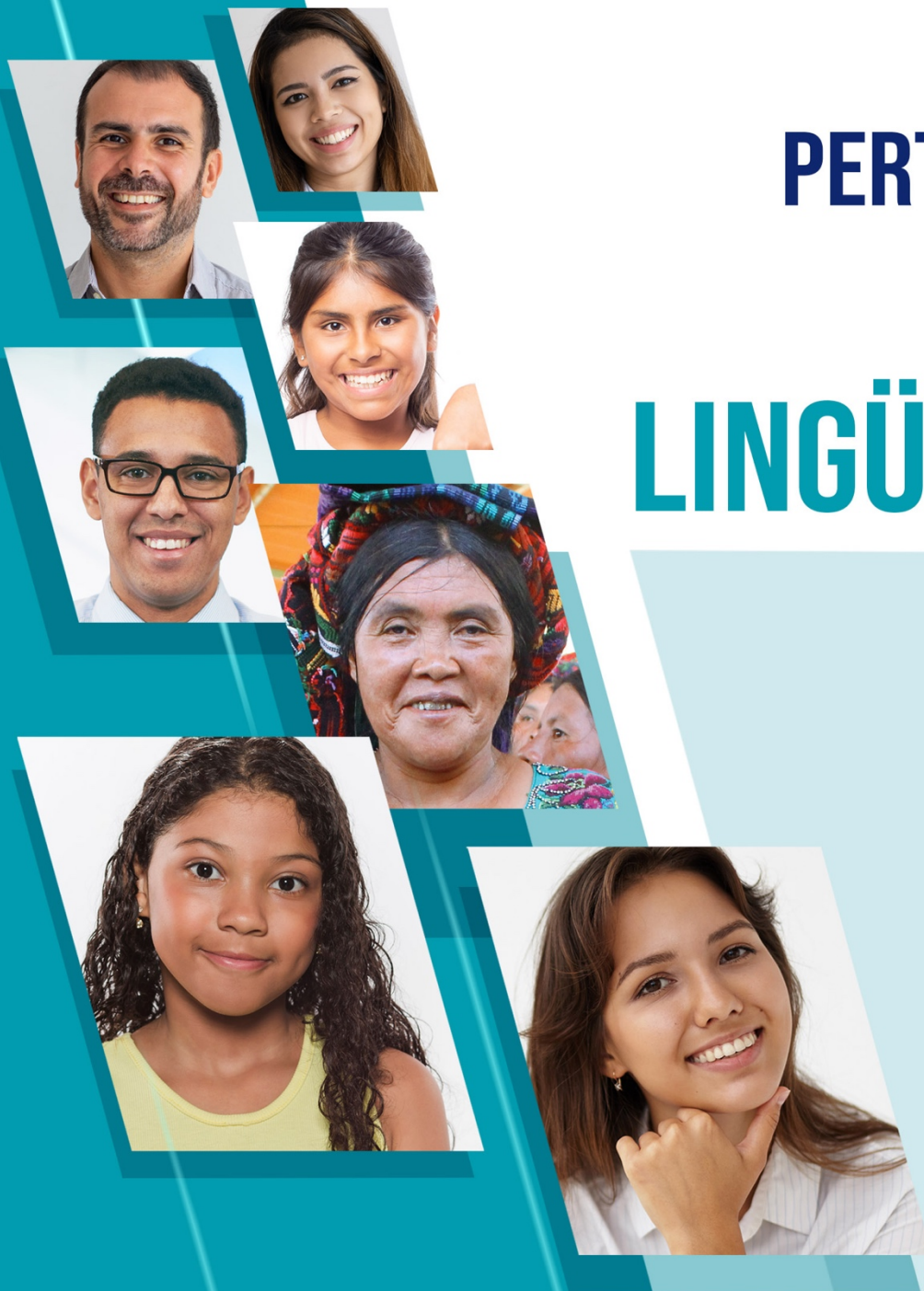


Tercer Informe

PERTENENCIA SOCIO LINGÜÍSTICA





TERCER INFORME SOBRE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

Octubre 2021

Antecedentes

La Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 en el artículo 10 Estadísticas, establece que las entidades e instituciones del Estado deberán llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos. Sobre los registro de usuarios, el Reglamento de esta ley, Acuerdo Gubernativo 321-2011, especifica en su artículo 11 que estos deberán llevarse en libros de atención a usuarios y/o en forma digital, el cual se dispondrá en el área de recepción o en ventanillas correspondientes de las entidades e instituciones estatales. De igual manera la Ley de Acceso a la Información, artículo 10 inciso 28 retoma lo preceptuado por la anterior ley citada.

En cumplimiento a estos mandatos, el Ministerio de Finanzas Públicas publicó en septiembre de 2020 el Segundo Informe Sociolingüístico, el cual estaba orientado a presentar el análisis diagnóstico de los servicios que presta la institución, los retos y los registros disponibles para ese año. No obstante, cabe aclarar que desde 2014 el MINFIN desarrolló esfuerzos en adecuar los registros de personas atendiendo la pertenencia sociolingüística, así como la desagregación por sexo, grupos de edad y condición de discapacidad, logrando avanzar en cumplimiento de las anteriores y otras normativas nacionales e internacionales en materia de Derechos Humanos.

En este sentido, y por la naturaleza de los servicios que presta el Ministerio de Finanzas Públicas tiene como usuarios y usuarias a personas individuales o a personas delegadas de empresas o instituciones públicas, por lo que, los registros que se han implementado contemplan todas estas categorías. Además adoptando un criterio más amplio, los registros incluyen a personal que labora dentro de la institución, que de igual forma requieren servicios de atención por parte del MINFIN.

Metodología

El compromiso de los Estados de llevar estadísticas desagregadas se han incorporado a diferentes instrumentos normativos y legales nacionales, tales como la Ley Orgánica de Presupuesto, leyes anuales de presupuesto de ingresos y egresos del Estado, acuerdos gubernativos de distribución analítica del presupuesto, Políticas Públicas y ratificaciones legislativas de convenciones internacionales de derechos humanos. Cada una de estas normativas establece parámetros para un correcto registro. En este sentido, el Ministerio de



Finanzas Públicas ha orientado a sus dependencias a incorporar estos requisitos y para implementarlos adecuadamente, se ha contado con la asesoría y capacitación de las instituciones rectoras en cada tema. Cabe hacer notar que es indispensable aplicar una metodología adecuada para recoger y registrar la información, respetando la pertinencia cultural, enfoque de género, conceptos de discapacidad y derechos de auto identificación de las personas. Concretamente se ha trabajado con la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo de los Pueblos Indígenas en Guatemala (CODISRA), la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG), y el Consejo Nacional para la Atención de Personas con Discapacidad (CONADI). Por otra parte, el MINFIN ha tomado como base la metodología utilizada en el último censo de población llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística (INE) como entidad responsable a nivel nacional de los registros oficiales de personas, y valorando que esta entidad también trabajó la metodología censal con los entes rectores.

Para el MINFIN, quedan aún algunos retos de homologación de los procesos de registros de sus diferentes dependencias lo cual pasa por el esfuerzo por armonizar la multiplicidad de acciones que se realizan con el rigor técnico y conceptual de los registros.

En este Tercer Informe Sociolingüístico se presenta, en la parte 1. Registro de atención a personas, la información referida a servicios directos que se brinda a usuarias y usuarios que se acercan al MINFIN de manera presencial o virtual. En este sentido se presenta información del Centro de Atención al Usuario (CAU) que es la principal puerta de entrada de personas para consultas, asesorías o gestiones. Asimismo, se presenta información de la atención del Registro General de Adquisiciones del Estado (RGAE) para personas individuales o jurídicas que buscan ser proveedores del Estado. Otro servicio que presta el MINFIN es a través de la Unidad de Acceso a la Información (UAIP) en cuya ventanilla física o por medios virtuales recibe las solicitudes de información presentadas por el público para las distintas dependencias de la institución.

En la parte 2 de este informe. Se ofrece información sobre los servicios de capacitaciones y asesorías que ofrece el Ministerio a usuarios y usuarias de los sistemas y procesos de presupuesto, adquisiciones, compras y finanzas municipales. La parte 3 se refiere al ejercicio de participación ciudadana desplegado por el MINFIN, a través del Presupuesto Abierto, en el que se identificó a las personas que se incorporaron a sus distintas actividades desagregando sus datos.

Otro aporte en este documento son estadísticas que se muestran en la parte 4 sobre la Matrícula Fiscal en los registros de la Dirección de Catastro y Avalúo de Bienes Inmuebles (DICABI), en los cuales se tiene el dato desagregado de hombres y mujeres inscritas. Asimismo, en la parte 5 se presentan datos sobre clases pasivas y la nóminas de pago del



Estado, ambos temas diferenciados por sexo y aportando información sobre el monto desagregado de esos pagos. Finalmente la parte 6 de este informe muestra las estadísticas del personal laborante del Ministerio de Finanzas Públicas y de algunos de los servicios específicos que recibe de la institución.

Cabe aclarar que en varios de los registros que se presentan en este trabajo, se refieren a los servicios recibidos por persona, por lo que una misma persona puede formar parte de varios registros. Por tanto, los datos no constituyen estadísticas de población, ya que en rigor se requerirían de un registro a nivel nacional vinculado a los códigos únicos de identificación y que sería de utilidad para todas las instituciones. No obstante, ello aún constituye un reto de país.

1. Registro de atención a personas

Reingeniería para la atención virtual

Derivado de la pandemia COVID-19 en el año 2020, el Despacho Ministerial instruyó a la Secretaría General como responsable de la rectoría de los procesos de atención al usuario a nivel institucional, determinar los servicios que prestan las diversas dependencias del Ministerio y realizar las acciones necesarias para establecer la posibilidad de migrar dicha atención a servicios virtuales. En este sentido durante el segundo semestre del año 2020 e inicio del 2021, se realizó un inventario de los servicios que se prestan a través de las diferentes dependencias representadas en el Centro de Atención al Usuario, en forma personal. Asimismo, se dio inicio a un análisis que permitiera establecer la naturaleza de los trámites realizados, sus requisitos legales y documentales y todos aquellos insumos que permitieran determinar los pasos necesarios para ser incluidos dentro de un portal electrónico de atención virtual.

Resultado de este análisis ¹ se observó que la atención se concentró en la Dirección de Catastro y Avalúo de Bienes Inmuebles, la Dirección de Contabilidad del Estado; Secretaría General, Tesorería Nacional y Dirección de Bienes del Estado, en su orden.

A través del equipo de trabajo conformado para el efecto, se desarrolló el proyecto denominado “Transformación Digital del Centro de Atención al Usuario –CAU-” con el objetivo de modernización en forma virtual de los servicios que presta el MINFIN, poniendo a disposición de las y los usuarios medios accesibles, bajo los principios de transparencia y transformación digital, a fin de acercar los servicios a la población. El diseño de dicha

¹ Segundo Informe Sociolingüístico https://www.minfin.gob.gt/images/laip_mfp/docs/item28_2.pdf



plataforma denominada “Portal de Atención Virtual MINFIN” contempla dentro de los campos necesarios para el diligenciamiento de cualquier servicio, la identificación de la pertenencia sociolingüística género, edad y condición de discapacidad de las personas usuarias; todo lo anterior, atendiendo los criterios y denominaciones establecidos por los órganos especializados y que constituyen la forma correcta para su utilización, lo que garantiza una herramienta que cumple todos los estándares de la materia.

Como punto adicional es importante destacar que dentro del citado portal como elementos de innovación se incluyen herramientas de accesibilidad para personas con limitaciones visuales y motoras para lo cual se realizaron reuniones de trabajo entre personeros de las Direcciones de Planificación y Desarrollo Institucional, Tecnologías de la Información, Comunicación Social y la Secretaría General con el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, con el objeto que conocieran dicha herramienta y realizaran sus observaciones al mismo, reconociendo y destacando el avance inclusivo por parte del MINFIN en el uso de dichas herramientas, tales como: aumento/disminución de texto, escala de grises, alto contraste, contraste negativo, fondo claro, subrayado de enlaces, fuente legible.

A su vez, contando con la asesoría del citado Consejo y de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, como un primer ejercicio de transcripción en el uso de los diferentes idiomas reconocidos por la Ley de Idiomas Nacionales dentro del citado portal, se coloca el mensaje de bienvenida en los veinticuatro idiomas reconocidos por dicho cuerpo legal, así como en lenguaje de señas.

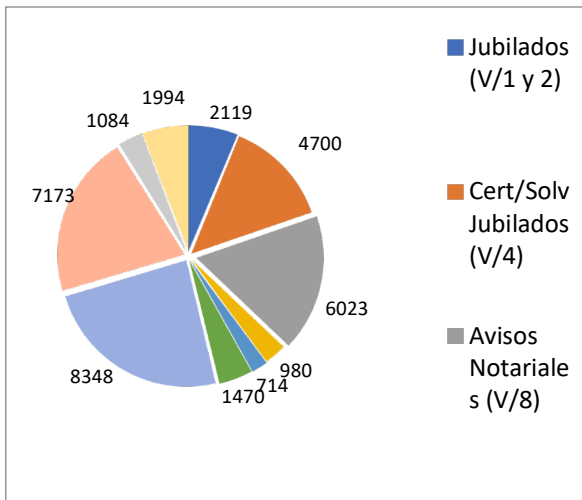
A la presente fecha, el citado portal se encuentra en su fase de pruebas externas y estará a disponibilidad de la población en general a partir de la segunda quincena del mes de octubre del presente año, a través de la dirección <https://atencionvirtual.minfin.gob.gt/>

Durante la Pandemia COVID 19, el Ministerio de Finanzas Públicas ha mantenido de forma ininterrumpida, la atención relacionada con la recepción de todo tipo de documentos y expedientes oficiales con el objeto de garantizar el cumplimiento de la función esencial del Ministerio.

Atención a usuarias y usuarios

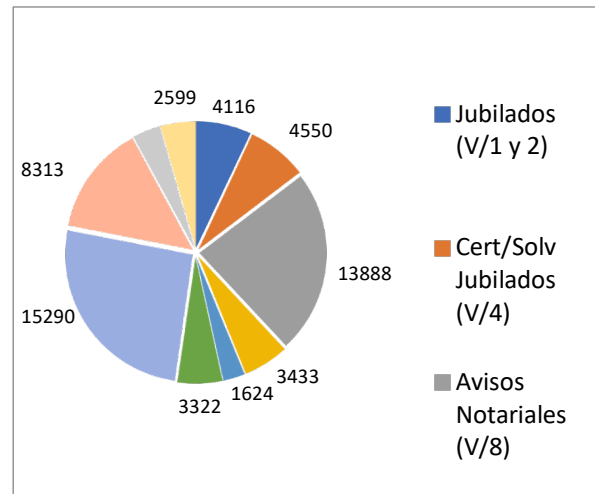
La atención brindada por el CAU y la Unidad de Acceso a la Información Pública, ambos departamentos de la Secretaría General del Ministerio de Finanzas Públicas, se refleja en las siguientes gráficas:

Gráfica 1
Atención a personas usuarias de los servicios del CAU
Agosto a Diciembre 2020
 (Número de personas atendidas)



Fuente: Secretaría General

Gráfica 2
Atención a personas usuarias de los servicios del CAU
Enero a Agosto 2021
 (Número de personas atendidas)



Fuente: Secretaría General

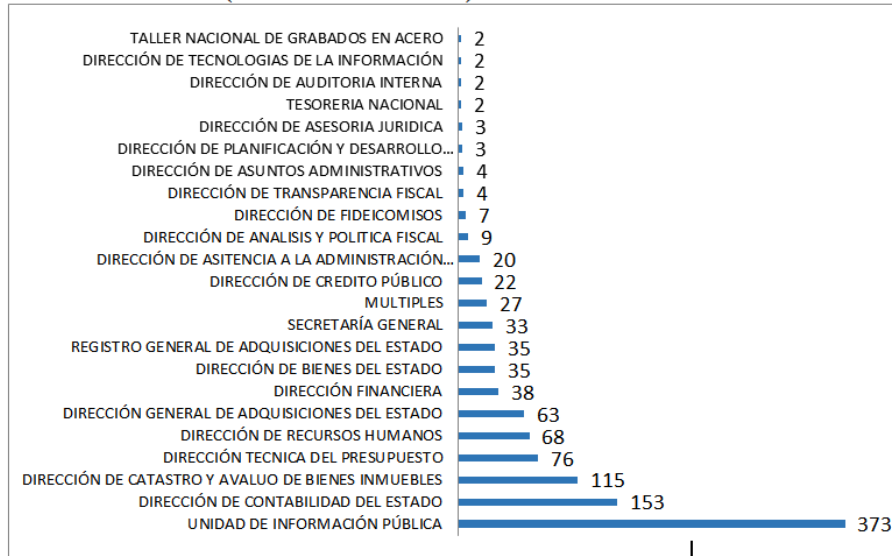
Unidad de Acceso a Información

Cabe destacar, que teniendo en cuenta el mandato contenido en el artículo 19 del Decreto 12-2020 del Congreso de la República de Guatemala, que determinó la no suspensión de plazos administrativos en materia de información pública, el MINFIN atendió dentro de los plazos de ley, todas las solicitudes que en dicha materia, ingresaron a través del portal institucional.

La página del Ministerio de Finanzas Públicas en el Portal de Acceso a la Información Pública muestra el número de atenciones brindadas por dependencia y por sexo, según se muestra en las siguientes gráficas:

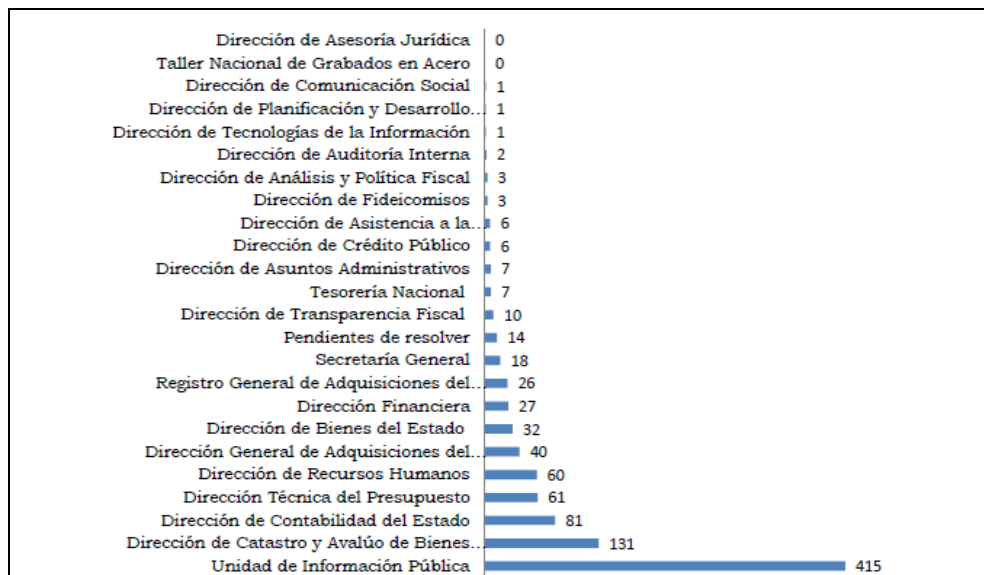


Gráfica 3
Direcciones que atienden Solicitudes de Acceso a la Información Pública
Enero a diciembre 2021
(Número de solicitudes)



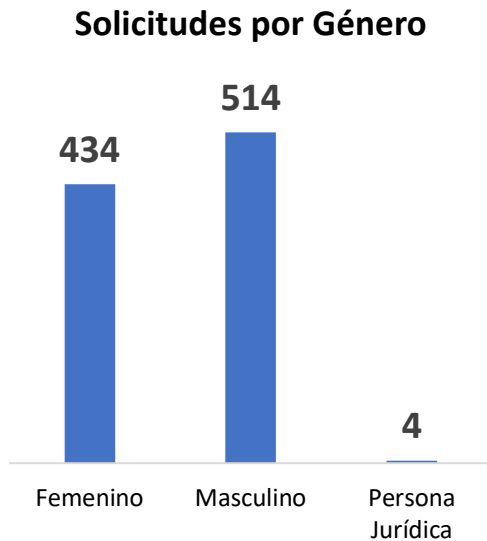
Fuente: Secretaría General

Gráfica 4
Direcciones que atienden Solicitudes de Acceso a la Información Pública
Enero a agosto 2021
(Número de Solicitudes)



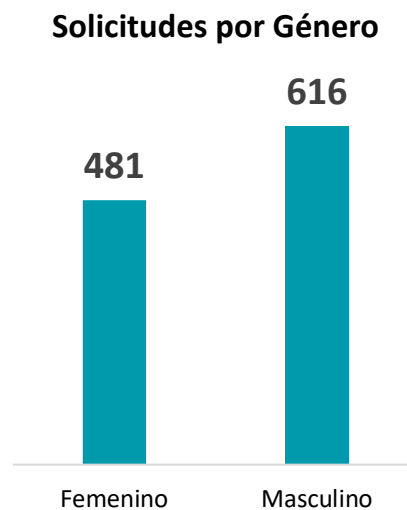
Fuente: Secretaría General

Gráfica 5
Solicitudes de Acceso a la Información
Pública, desagregadas por sexo
Enero a agosto 2021
 (Número de personas)



Fuente: Secretaría General

Gráfica 6
Solicitudes de Acceso a la Información
Pública, desagregadas por sexo
Enero a agosto 2021
 (Número de personas)



Fuente: Secretaría General

Registro General de Adquisiciones del Estado

El Registro General de Adquisiciones del Estado es la Dependencia responsable de registrar a personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para poder ser habilitadas como contratistas o proveedores del Estado, en las modalidades de adquisición pública establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado; asimismo es el responsable de control, actualización, vigencia, seguridad, certeza y publicidad de la información y derechos de las personas inscritas. Para sus fines utiliza medios tecnológicos actualizados para asegurar el cumplimiento de lo establecido en la Ley de Acceso a la información Pública. En lo que respecta a los registros de las personas que atiende, actualmente con las herramientas tecnológicas utilizadas por los contratistas o proveedores del Estado, pueden registrarse el sexo de las personas.

Cuadro 1
Personas individuales inscritas y precalificadas*
registradas por cuenta de NIT-Proveedor, desagregadas por sexo.
Primer semestre 2021
 (Número de Personas)

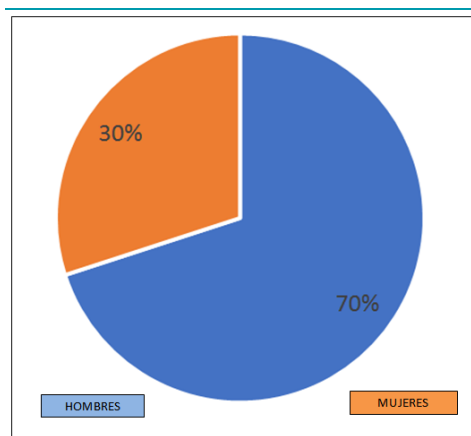
Etiquetas de fila	Comerciante Individual	Persona Individual	Total general
Mujeres	357	10,083	10,440
Hombres	767	9,938	10,705
Total general	1,124	20,021	21,145

* se excluyen personas jurídicas

Fuente: Registro General de Adquisiciones del Estado

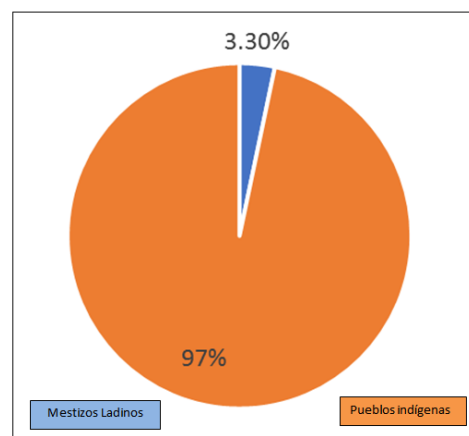
Por otra parte, la RGAE brinda atención a usuarios y usuarias en modalidad presencial brindando asesoría a personas individuales o representantes de entidades que los solicitan, para lo cual a partir de este año presentan una desagregación de datos por sexo, pertenencia étnica y discapacidad. De un total de 464 personas atendidas en el primer semestre del 2021, 323 fueron hombres y 139 fueron mujeres. Según la pertenencia étnica, en ese mismo período, del total de personas atendidas, 15 correspondieron a pueblos indígenas; y 452 personas mestizo/ladinos. En términos porcentuales se muestra en las siguientes gráficas:

Gráfica 7
Personas usuarias atendidas en modalidad
presencial, según sexo
Primer semestre 2021
 (Porcentaje de personas atendidas)



Fuente: Registro General de Adquisiciones del Estado

Gráfica 8
Personas usuarias atendidas en modalidad
presencial, según comunidad lingüística
Primer semestre 2021
 (Porcentaje de personas atendidas)



Fuente: Registro General de Adquisiciones del Estado



Atendiendo la información proporcionada según discapacidad, no se registró ninguna persona en esta condición.

2. Capacitaciones a personas o entidades

En cumplimiento a la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, Acuerdo Gubernativo 253-2021, que en su artículo 8, plantea la Distribución de Beneficiarios de Metas, el MINFIN avanzó en el presente año con la adecuación de la herramienta para registros presencial de personas a los registros virtuales, que ya son de uso generalizado.

En el caso del MINFIN estos registros corresponden esencialmente a capacitaciones y asesorías, tanto para entidades del Estado, unidades ejecutoras, proveedores como para personas individuales que las solicitan. La distribución de estas personas usuarias, al cierre del año 2020 y de enero a agosto 2021, reportaron la cobertura como se muestra en los siguientes cuadros:

Cuadro 2
Capacitaciones y asesorías del Ministerio de Finanzas Públicas a
personas beneficiarias de metas,* según pertenencia étnica
Enero - diciembre 2020
(Número de personas)

Actividad	Sexo		Pertenencia étnica				edad (años)			
	Hombre	Mujer	Maya	Xinca	Garífuna	Otros	0 a 13	13 a 30	30 a 60	+ 60
Gestión por Resultados	2,895	3,563	405	16	15	6,022	4	1,022	5,258	174
Contrataciones públicas	6,259	8,596	1,493	296	189	12,877	0	5,474	8,438	943
Adquisiciones del Estado	13	12	1	0	0	24	0	5	19	1
Municipalidades	2,198	3,487	1,716	33	68	3,868	0	2,065	3,567	53
Porcentajes										
Gestión por Resultados	44.8	55.2	6.3	0.2	0.2	93.3	0.1	15.8	81.4	2.7
Contrataciones públicas	42.1	57.9	10.0	2.0	1.3	86.7	0.0	36.9	56.8	6.3
Adquisiciones del Estado	52.0	48.0	4.0	-	-	96.0	0.0	20.0	76.0	4.0
Municipalidades	38.7	61.3	30.2	0.6	1.2	68.0	0.0	36.3	62.8	0.9

*Refiere a personas que pudieron recibir más de un beneficio
Fuente: SICOIN



Según estos registros, en el año 2020 la participación de personas pertenecientes a pueblos indígenas en las capacitaciones sobre contrataciones fue de 13.3%. Estas capacitaciones corresponden a la Dirección General de Adquisiciones del Estado, (DGAE) a través del Departamento de Certificación en Adquisiciones Públicas, la que, derivado de la pandemia del COVID-19, implementó estas acciones de manera virtual en la página de GUATECOMPRAS GT.

En las capacitaciones a funcionarios y empleados públicos en Gestión por Resultados, un 6.7% de las y los participantes fueron personas de pueblos indígenas. Esta formación la brinda la Dirección Técnica del Presupuestado (DTP) para entidades ejecutoras de presupuesto. Finalmente cabe observar que en las capacitaciones y asesoría técnica que el MINFIN brinda a personal de las municipalidades del país, son en las que se registra la mayor participación de población de pertenencia a pueblos indígenas con un 32%. Estas actividades están a cargo de la Dirección de Asistencia a la Administración Financiera Municipal (DAAFIM).

Cuadro 3
Capacitaciones y asesorías del Ministerio de Finanzas Públicas a
personas beneficiarias de metas,* según pertenencia étnica
Enero - agosto 2021
(Número de Personas)

Actividad	Sexo		Pertenencia étnica				edad (años)			
	Hombre	Mujer	Maya	Xinca	Garífuna	Otros	0 a 13	13 a 30	30 a 60	+ 60
Gestión por Resultados	1,651	1,810	130	4	2	3,325	4	582	2,771	104
Contrataciones públicas	5,585	4,339	1,102	44	25	8,753	0	2,955	6,775	194
Municipalidades	3,696	6,831	1,170	16	0	9,341	0	2,662	7,769	95
Porcentajes										
Gestión por Resultados	47.7	52.3	3.7	0.1	0.1	96.1	0.1	16.8	80.1	3.0
Contrataciones públicas	56.3	43.7	11.1	0.5	0.2	88.2	0.0	29.8	68.3	2.0
Municipalidades	35.1	64.9	11.1	0.2	0.0	88.7	0.0	25.3	73.8	0.9

*Refiere a personas que pudieron recibir más de un beneficio
Fuente: SICOIN

En los registros de 2021 al mes de agosto, aparece la desagregación para tres actividades en las que el nivel de participación es más baja; en general, la participación relativa de pueblos indígenas es significativamente mayor:

Como reflejan estas cifras, la participación de mujeres en estas capacitaciones es más bajo y significativamente menor en el caso de las impartidas al personal de las municipalidades. Contrariamente, las capacitaciones en materia de contrataciones públicas, tanto en 2020 como en 2021, en una mayoría, son mujeres.



La última desagregación corresponde al rango de edad, que el SICOIN clasifica en rangos de personas menores de 13 años, de 13 a 30 años, de 30 a 60 años y de 60 a más años. La distribución por edad de las capacitaciones y asesorías que se brindaron por el MINFIN en el 2020 y en los dos primeros cuatrimestres del 2021, se muestra en los siguientes cuadros.

Cuadro 4
Capacitaciones y asesorías del Ministerio de Finanzas Públicas a
personas beneficiarias de metas,* según edad
Enero - diciembre 2020
(Número de personas y porcentajes)

Programas/Subprogramas	Edad Años			
	0- 13	13 - 30	30 - 60	60- más
Funcionarios, empleados públicos capacitados en Gestión por Resultados	4	1,022	5,258	174
Personas capacitadas en materia de contrataciones públicas	0	5,474	8,438	943
Personas formadas en materia de adquisiciones del Estado	0	5	19	1
Personal de municipalidades con capacitación y asesoría técnica	0	2,065	3,567	53
	Porcentaje %			
Funcionarios empleados públicos capacitados en Gestión por Resultados	0.1	15.8	81.4	2.7
Personas capacitadas en materia de contrataciones públicas	0.0	36.9	56.8	6.3
Personas formadas en materia de adquisiciones del Estado	0.0	20.0	76.0	4.0
Personal de municipalidades con capacitación y asesoría técnica	0.0	36.3	62.8	0.9

*Refiere a personas que pudieron recibir más de un beneficio - Fuente: SICOIN

Cuadro 5
Capacitaciones y asesorías del Ministerio de Finanzas Públicas a
personas beneficiarias de metas,* según edad
Enero - agosto 2021
(Número de personas y porcentajes)

Programas/Subprogramas	Edad Años			
	0- 13	13- 30	30- 60	60- más
Funcionarios, empleados públicos capacitados en Gestión por Resultados	4	582	2,771	104
Personas capacitadas en materia de contrataciones públicas	0	2,955	6,775	194
Personal de municipalidades con capacitación y asesoría técnica	0	2,662	7,769	95
	Porcentaje %			
Funcionarios, empleados públicos capacitados en Gestión por Resultados	0.1	16.8	80.1	3.0
Personas capacitadas en materia de contrataciones públicas	0.0	29.8	68.3	2.0
Personal de municipalidades con capacitación y asesoría técnica	0.0	25.3	73.8	0.9

*Refiere a personas que pudieron recibir más de un beneficio - Fuente: SICOIN



En 2020 el Ministerio de Finanzas en sus acciones de capacitación atendió principalmente a personas del rango ente 30 a 60 años y en segundo lugar, entre 13 y 30 años, siendo en el tema de capacitaciones en contrataciones en el que más se trabajó con personas Adultas Mayores en 2020; y en el tema de Gestión por Resultados, en lo que va del 2021.

3. Presupuesto Abierto

El Ministerio de Finanzas Públicas, realiza cada año el ejercicio de Presupuesto Abierto, un proceso de interlocución con la ciudadanía, que este año 2021 se desarrolló a través de capacitaciones fiscales, talleres temáticos, exposiciones y foros públicos. El ejercicio Presupuesto Abierto 2022-2026, se realizó del 12 de julio al 26 de agosto 2021; y en la línea de mejora los registros de participantes, la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI) del Ministerio de Finanzas Públicas implementó un mecanismo para identificar de manera desagregada a las personas que fueron parte de los evento, así como de quienes se vincularon a los mismos a través de Facebook Live.

En el 2021 se registró un aumento en la participación en los eventos de Presupuesto Abierto, contando con la participación de 2,048 personas vía la plataforma Zoom, contra 1,307 personas que se registraron en el 2020; y por medio de Facebook Live se dio acceso a 61,800 personas

Los talleres de formación fiscal que incluyeron los temas de Ciclo Presupuestario y sus fases, Presupuesto por Resultados, Sistema de Compras Públicas, Financiamiento del Presupuesto, y Portales de Transparencia Fiscal, participaron 417 personas, de ellas 13 de pertenencia a pueblos indígenas, 241 mujeres y 20 personas mayores.

Los siete talleres temáticos desarrollaron los temas de Generación de empleos y recuperación del sector turismo; Inversión en infraestructura estratégica para el desarrollo, Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública y Seguridad Social, Cierre de brechas educativas, Migración y disminución de la pobreza, Seguridad alimentaria y nutricional, y Seguridad y justicia. En estos talleres participaron 725 personas de las que 25 pertenecían a pueblos indígenas, 375 eran mujeres y 52 personas, adultas mayores.

Las exposiciones tituladas Seguridad y defensa; Ambiental y agroforestal; salud y educación; Infraestructura estratégicas y vivienda; Seguridad alimentaria; y Energía para el Desarrollo, contaron con la participación directa de 482 personas, de ellas, 14 de pueblos indígenas, 255 mujeres y 38 personas mayores. Finalmente, los foros públicos realizados sobre Transparencia y calidad del gasto público; Riesgos fiscales; Macroeconómico y fiscal; Mejorando el desempeño de la infraestructura en Guatemala, incluyeron a 424 personas de las que 222 fueron mujeres, 20, personas mayores y 2 pertenecían a pueblos indígenas de un total de 424 participantes.

Cuadro 6
Personas participantes en Presupuesto Abierto 2021*
Julio y Agosto 2021
 (Número de personas)

Actividades	Hombres	Mujeres	Edad			Pertenencia Étnica									
			0-30	30-60	+60	Castellano	Qánjob'al	Kakchiquel	Poqomam	Mam	Q'eqchi	Tzu'tujil	K'iche	Sakapulteko	Uspanteko
Formación Fiscal	176	241	69	330	18	404		1	4	6	1	1			
Talleres Temáticos	350	375	105	568	52	700	1	4	3	5	1	4	6	1	
Exposiciones	227	255	64	380	38	468		5	5	3		1			
Foros Públicos	202	222	112	292	20	422				1					1
Totales	955	1093	350	1570	128	1994	1	10	12	15	2	6	6	1	1
		2048													

*Refiere a personas que pudieron participar en más de un evento
 Fuente: Dirección de Comunicación Social

Cuadro 7
Personas participantes en Presupuesto Abierto 2021 a través del redes sociales*, por sexo.
Julio y Agosto 2021
 (Número de personas)

Actividades	Hombres	Mujeres
Formación Fiscal:	1,047	1,148
Talleres	14,914	13,069
Exposiciones	15,074	15,301
Foros	753	504
Total	31,788	30,022

*Refiere a personas que pudieron participar en más de un evento.
 Fuente: Dirección de Comunicación Social



4. Registro de la Matrícula Fiscal

El Ministerio de Finanzas Públicas genera información cuya desagregación es de interés para el análisis económico y social. Uno de ellos es el dato sobre personas inscritas en la matrícula fiscal, que permite desagregar entre hombres y mujeres a los y las contribuyentes. El Registro Nacional Fiscal de Bienes Inmuebles a cargo de la DICABI, actualmente su base de datos reporta la siguiente información:

Cuadro 8
Contribuyentes registrados en la matrícula fiscal
A junio 2021
(Número de personas y porcentaje)

	Hombres	Mujeres	Total
Contribuyentes registrados en la matrícula fiscal	1,331,951	675,894	2,007,845
Porcentaje	66.3	33.7%	100%

Fuente: Dirección de Catastro y Avalúo de Bienes Inmuebles

La matrícula fiscal es la inscripción en la que se encuentran registradas todas las propiedades declaradas por un contribuyente y consta de toda la información de bienes inmuebles que informa el Registro General de la Propiedad (RGP) o los notarios cuando se realizan transacciones inmobiliarias. El total de la información contenida en la base de datos de la DICABI corresponde aproximadamente a un 25% del total de bienes inmuebles registrados en el RGP y corresponde a todo el país.

Este registro es uno de los dos servicios de la matrícula fiscal que se incorporará a nivel de plan piloto en el Portal de Atención Virtual del Ministerio de Finanzas Públicas citado en la parte 1 de este informe. En el nuevo proyecto de modernización institucional de la DICABI, se analizarán e incorporarán todos aquellos elementos que sean viables jurídicamente para efectos de llevar el registro de personas usuarias.



5. Estadísticas de Clases Pasivas y Nómina de salarios del Estado

6.

Desde la Dirección de Contabilidad del Estado (DCE) del MINFIN se generan estadísticas de Clases Pasivas, desagregadas por sexo, mostrando los siguientes resultados:

Cuadro 9
Clases pasivas pagadas, desagregadas por sexo,
Años 2017 a 2021
(Número de personas y quetzales)

Año	Personas	Monto pagado	Personas	Monto Pagado	Monto Per cápita		Diferencia	% pago Mujeres / hombres Q E/F
	Mujeres		Hombres		mujeres	Hombres		
	A	B	C	D	E	F	F - E	
2017	53,555	2,161,785,737.96	52,285	2,133,369,194.90	40,365.71	40,802.70	436.99	99
2018	54,884	2,333,917,440.49	52,889	2,263,604,250.02	42,524.55	42,799.15	274.60	99
2019	55,851	2,408,333,992.33	53,150	2,304,860,890.28	43,120.70	43,365.21	244.51	99
2020	55,680	2,417,684,463.71	52,489	2,296,301,162.67	43,421.06	43,748.24	327.18	99
2021	55,504	1,436,795,269	51,313	1,330,969,694.68	25,886.34	25,938.26	51.92	100

Fuente: Dirección de Contabilidad del Estado

Según estos registros, la mayor parte de personas pensionadas del Estados son mujeres y la proporción de los ingresos que reciben son equitativas entre ambos sexos.

Respecto a la información sobre la nómina del Estado, por sexo se presenta el monto del pago del mes de junio 2021. Esta información es proporcionada por la Dirección de Tecnologías de la Información de este Ministerio, a solicitud de la DCE y se consolida para instituciones del Gobierno Central y Entidades Descentralizadas que tienen implementado el sistema de GUATENOMINAS.

Cuadro 10
Gobierno Central y Entidades descentralizadas: Pagos en nómina, desagregadas por sexo.
Mes de junio 2021
 (Número de personas y millones de quetzales)

Renglón		Gobierno Central				Entidades descentralizadas			
		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
		Personas	Monto Pagado	Personas	Monto Pagado	Personas	Monto pagado	Personas	Monto Pagado
011	Personal Permanente	94,213	766.37	87,688	660.38	1,696	14.84	2,521	22.14
021	Personal Supernumerario	15,358	76.15	9,309	53.49	94	0.68	240	1.54
022	Personal por Contrato	530	7.26	767	10.59	440	3.57	544	4.32
029	Otras Remuneraciones de Personal Temporal	6,581	52.37	8,673	72.02	1,028	9.8	1,351	12.85
031	Jornales	4,725	19.68	7,151	34.14	114	0.45	531	1.98
081	Personal Admion, Técnico, Profesional y Operativo	9	0.08	14	0.14	6	0.04	32	0.27
181	Estudios, Investigaciones y Proyectos pre y factibilidad	11	0.23	8	0.18				
182	Servicios Medico-sanitarios	32	0.23	36	0.39		0	2	0.02
183	Servicios Jurídicos	22	0.32	23	0.37		0	2	0.02
184	Servicios Económicos, Financieros, Contables Auditoria	3	0.04	6	0.11	1	0.01		0
185	Servicios de Capacitación	14	0.11	10	0.13		0	10	0.05
186	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	4	0.03	3	0.04				
188	Servicios de Ingeniería, arquitectura y supervisión obras	7	0.11	33	0.55				
189	Otros Estudios y/o Servicios	69	0.54	104	0.85	6	0.04	16	0.48
	Total	121,578	923.52	113,825	833.38	3,385	29.43	5,249	43.67

Fuente: Dirección de Contabilidad del Estado

Cuadro 11
Gobierno Central y Entidades descentralizadas: Pago percápita en nómina, desagregadas por sexo.
Mes de junio 2021
 (En quetzales y porcentajes)

Renglón		Monto pagado Per cápita		% pago Mujeres / hombres	Monto pagado Per cápita		% pago Mujeres / hombres
		Mujeres	Hombres		Mujeres	Mujeres	
		A	B	A/B *100	A	B	A/B *100
011	Personal Permanente	8,134.44	7,531.06	108.01	8,750.44	8,782.56	99.63
021	Personal Supernumerario	4,958.40	5,746.04	86.29	7,240.97	6,401.01	113.12
022	Personal por Contrato	13,707.21	13,812.54	99.24	8,113.43	7,936.47	102.23
029	Otras Remuneraciones de Personal Temporal	7,957.81	8,303.37	95.84	9,536.01	9,515.03	100.22
031	Jornales	4,165.57	4,773.66	87.26	3,922.16	3,729.82	105.16
081	Personal Administrativo, Técnico, Profesional y Operativo	8,985.84	10,267.05	87.52	6,000	8,381.25	71.59
181	Estudios, Investigaciones y Proyectos de pre-factibilidad y factibilidad	21,381.82	21,925.00	97.52			
182	Servicios Medico-sanitarios	7,101.56	10,727.22	66.20		8,750.00	-
183	Servicios Jurídicos	14,454.55	16,223.67	89.10		11,250.00	-
184	Servicios Económicos, Financieros, Contables y de Auditoria	12,000.00	17,666.67	67.92	13,500		
185	Servicios de Capacitación	7,609.04	12,872.90	59.11		5,370.50	-
186	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	6,550.00	12,900.00	50.78			-
188	Servicios de Ingeniería, arquitectura y supervisión obras.	15,285.71	16,848.48	90.72			
189	Otros Estudios y/o Servicios	7,817.87	8,190.54	95.45	6,666.67	29,875.00	22.32
	Total	7,596.07	7,321.58	103.75	8,694.52	8,319.63	104.51

Fuente: Dirección de Contabilidad del Estado



A nivel de Gobierno Central y Entidades descentralizadas, se observa que el peso fundamental lo tiene el renglón 011 de personal permanente, en el que la mayor parte de las personas contratadas son mujeres y su nivel salarial es mayor que el de los hombres. En el resto de renglones, a partir del 022, se puede afirmar que en general, en su mayoría son contratados hombres con niveles salariales superiores al de las mujeres.

7. Estadísticas de Personal

Los registros de personal con que cuenta la Dirección de Recursos Humanos, permiten llevar las estadísticas desagregadas por etnia, sexo, edad y condición de discapacidad. En relación a la primera variable se observa un predominio de población latina/mestiza entre el personal del Ministerio. La participación de personas de pertenencia a pueblos indígenas en 6 años, ha sido menor al 3.1%, porcentaje registrado en junio 2021. Se observa el predominio de personas de origen Kaqchikel, una comunidad lingüística próxima a la zona metropolitana del país.

Cuadro 12
Composición del personal del Ministerio de Finanzas Públicas por Pueblo de pertenencia, Años 2016 a junio 2021
(Número de personas)

Año	Ladina	Maya	Xinca	Garífuna	Otro
2021	1085	36	1		28
2020	1288	25	0	1	2
2019	1063	17	0	0	0
2018	994	12	0	0	0
2017	893	19	0	0	0
2016	869	18	0	0	0

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

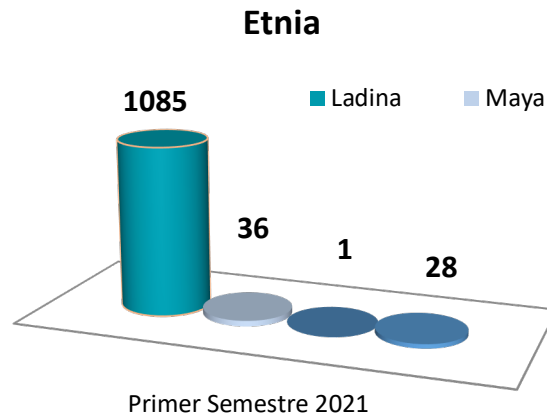
Cuadro 13
Composición del personal del Ministerio de Finanzas Públicas por Pueblo de pertenencia, Año 2016 a junio 2021
(Porcentajes)

Año	Ladina	Maya	Xinca	Garífuna	Otro
2021	94.3	3.1	0.1	0.0	2.4
2020	97.8	1.9	0.0	0.1	0.2
2019	98.4	1.6	0.0	0.0	0.0
2018	98.8	1.2	0.0	0.0	0.0
2017	97.9	2.1	0.0	0.0	0.0
2016	98.0	2.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

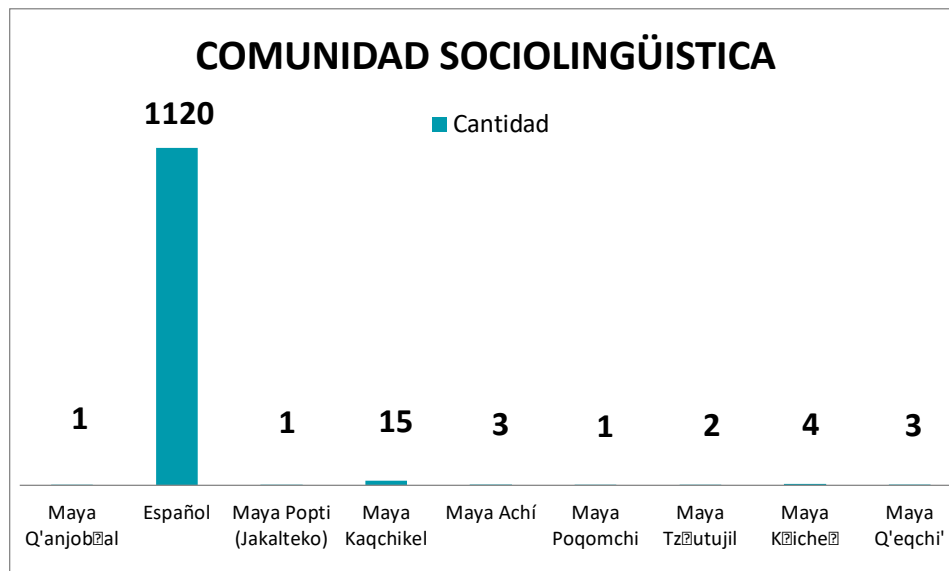


Gráfica 9
Composición del personal del Ministerio de Finanzas Públicas
por Pueblo de pertenencia
Primer semestre 2021
(Número de personas)



Fuente: Dirección de Recursos Humanos, año 2021

Gráfica 10
Composición del personal del Ministerio de Finanzas Públicas
por comunidad lingüística
Primer semestre 2021
(Número de personas)



Fuente: Dirección de Recursos Humanos

El personal del Ministerio de Finanzas Públicas está compuesto en un 57% por hombres y 42 % de mujeres como se refleja en el siguiente cuadro y gráficas:

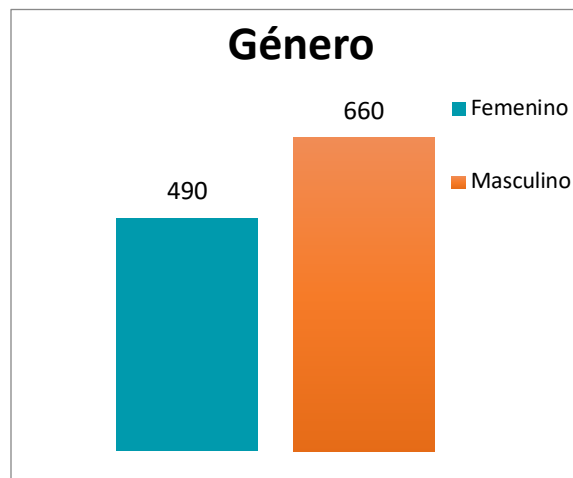


Cuadro 14
Composición del personal del Ministerio de Finanzas Públicas por sexo
Comparativo de julio 2020 a junio 2021
(Número de personas)

Año	Mujeres	%	Hombres	%	Total
2021	490	42.6	660	57.4	1,150
2020	564	42.9	752	57.1	1,316

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Gráfica 11
Composición del personal del Ministerio de Finanzas Públicas por Género
Primer semestre 2021
(Número de personas)








Fuente: Dirección de Recursos Humanos

En el análisis por edad, en la población trabajadora del MINFIN hay 93 hombres mayores de 60 años y 50 mujeres. Dentro de la población joven, menor de 30 años hay 34 hombres y 31 mujeres, observándose en este rango una menor brecha de participación entre hombres y mujeres. La mayor parte del personal se encuentra en el rango de entre 30 y 59 años son 533 hombres y 409 mujeres.



Imagen 1
Población laborante del MINFIN, según rango de edades
Primer semestre 2021
(Número de personas)

Jóvenes La población joven es aquella que tiene entre 20 y 29 años		Adultos La población adulta es aquella que tiene entre 30 y 59 años	
	31 MUJERES		409 MUJERES
	34 HOMBRES		533 HOMBRES

Adultos Mayores La población adulta es aquella que tiene entre 60 años y más	
	50 MUJERES
	93 HOMBRES

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

El Ministerio de Finanzas Públicas tiene un registro de personas con discapacidad en el que aparecen 11 personas.

Cuadro 15
Personal del Ministerio de Finanzas Públicas con discapacidades
Primer semestre 2021
 (Número de personas)

Tipo de discapacidad	Número de personas con discapacidad
Discapacidad brazos o piernas	7
Baja estatura	1
Discapacidad visual	1
Discapacidad auditiva	2

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Finalmente, la Dirección de Recursos Humanos reporta cuatrimestralmente la distribución de los servicios que presta al personal, desagregado, siendo los más significativos los siguientes:

Cuadro 16
Servicios prestados por la Dirección de Recursos Humanos al personal del MINFIN,
por sexo, etnia y edad
Primer semestre 2021
 (Número de personas)

Actividad	Sexo		Pertenenencia étnica				edad (años)			
	Hombre	Mujer	Maya	Xinca	Garífuna	Otros	0 a 13	13 a 30	30 a 60	+ 60
Gestionar seguro Colectivo de Vida	1,927	1,472	180	16	8	3,195	0	254	2,823	322
Gestionar seguro Colectivo de Gastos Médicos	1,468	1,468	180	16	8	3,182	0	254	2,810	322
Gestionar los Servicios de Servicio Funerario	7	7	0	0	0	14	0	0	3	11
Gestionar Subsidio para Anteojos	36	37	2	0	0	71	0	4	61	8
Gestionar los Servicios de Medicina Curativa Médica y Odontológica	669	645	32	0	3	1,279	0	164	1,005	145

*Refiere a personas que pudieron recibir más de un beneficio
 Fuente: Dirección de Recursos Humanos